

tad civil, la emancipacion del trabajo y de la industria y el anonadamiento de la servidumbre.

Pues así como el Imperio tenia una gran razon filosófica, una gran razon social, una gran razon política; tenia tambien, y aun más si cabe, una gran razon en la esfera del derecho para nacer y desarrollarse en la historia. La filosofía estóica habia penetrado en la política; la filosofía estóica debia penetrar en el derecho. La necesidad de la política para preparar el nuevo cambio social era la unidad del poder, la unidad del mundo; la necesidad del derecho para preparar al hombre al bautismo cristiano era la unidad interior del individuo. La unidad del mundo no se podia llevar á cima bajo la República desgarrada por sus bandos. La unidad del individuo no podia conseguirse con el antiguo derecho romano. La ley estaba encerrada en el símbolo, el símbolo en el altar del sacerdote; el derecho estaba personificado en el padre de familias, el padre de familias no era más que la encarnacion del despotismo. Era necesario dar un nuevo derecho al mundo, un nuevo derecho á la familia. Entonces el *pretor pelegrinus*, el pretor de los extranjeros, fué el centro donde convergieron las ideas de todos los pueblos; el *jus gentium*, el derecho de todas las gentes, nace esplendoroso; el filósofo estóico, severo, humanitario, práctico, ese filósofo que Grecia ha formado para Roma y Roma recibe para la humanidad, el

filósofo estóico se sienta al lado del emperador, reina con él ó mejordicho, reina sobre él. Todo emperador tiene en sí dos hombres; el hombre material, el hombre individual, que se arroja en el lodo; y el hombre ideal, el hombre-humanidad, que da al mundo los principios sacrosantos del derecho. Los nombres de Caracalla, Cómmodo y Heliogábalo. Las huellas de sangre que el emperador-hombre ha dejado en el mundo ya están borradas; pero las huellas de luz que el emperador-idea ha dejado en el derecho, todavía relucen brillantes é inextinguibles en el agradecimiento de los pueblos. El antiguo y tradicional paganismo de los patricios ha muerto. Júpiter Capitolino no existe ya, diez y nueve siglos los han enterrado; y el estoicismo de los emperadores vive todavía en el derecho, brilla en los códigos de los pueblos, es hoy el númen de nuestra justicia. Los emperadores sin conciencia, sin razon, sin ley, han reivindicado los fueros de la razon, de la conciencia, de la ley. Merced á su iniciativa, el parentesco espiritual se levanta al lado del parentesco natural; el padre que deshereda á su hijo es tenido por loco, y las tablas de su testamento, que eran leyes de la antigua República, son arrojadas al fuego. La moneda de plata caida en la balanza de cobre, no extingue la comunión espiritual del hijo con la familia. El derecho civil, escribe Gayo, no puede matar al derecho natural, y en estas palabras se halla re-

sumida toda una revolucion humanitaria. El peculio es el signo sagrado de la libertad del hijo, de la emancipacion misma del esclavo; la dote, el signo de la personalidad de la mujer. Claudio, el marido de Messalina, establece que la madre herede á sus hijos; la madre, nombre no pronunciado nunca en el antiguo derecho patricio. El padre, severo y austerísimo, pierde el cetro de hierro, que era la atroz coyunda de su infeliz familia. El hijo, igual en derecho al esclavo, el hijo, arrancado hasta la silla curul por la omnipotencia del padre, el hijo, que tenia siempre la espada de la patria potestad sobre su cabeza, respira y vive. La mujer, hija, antes de su esposo, hermana de sus hijos, siempre bajo el poder de ignominiosa tutela, eternamente esclava, comprada á su familia, recluida en lo más hondo de la casa, la mujer siente palpar sus entrañas con el amor de madre, puede llamar legalmente hijo á su hijo, arroja los signos de su esclavitud, y embellece con su presencia los espectáculos, y vive á la luz del sol, y aplica á sus labios la copa de la vida, y enciende su alma en la luz del pensamiento, y preside las sociedades de los artistas, y derrama en la familia los resplandores de su alma. El esclavo, aquel sér unido á las grandes familias merced á quinientas dracmas pagadas en el foro, sellado con una gran cadena á los muros de la casa, guardando la puerta frente á frente del perro,

azotado para que su señor tenga el placer de mirar cómo corre la sangre, puesto muchas veces en el tormento, arrojado, despues de haberle hecho mil pedazos, á las murenas del estanque, el esclavo, comiendo solo su breva de harina de cebada allegado con sus ahorros, abandonado cuando enferma en una infecta isla del Tíber á la providencia de Esculapio; el esclavo, ese eterno mártir de la historia, encuentra entrañas en el nuevo derecho, y con su propio peculio adquiere el tesoro de la esperanza; de suerte, señores, que ese poder absoluto que suele ensoberbecer tanto á los hombres, malo en sí, en sí perverso, cuando quiere derramar algun bien sobre la tierra, ese poder absoluto, tan decantado, viene á ser el esclavo de sus esclavos, viene á servir de instrumento á la emancipacion del hombre y de pedestal á la libertad del mundo. (Aplausos).

Resumiendo, señores; el carácter del primitivo derecho, es religioso. Las clases privilegiadas envuelven la ley en el fuego del sacrificio. El plebeyo no puede tocar la ley sin abrasarse las manos. La familia es el padre, el sacerdote es el padre, el juez es el padre, el rey es el padre. Y este derecho inflexible y sagrado, este derecho que arranca del templo de los dioses, no tiene verdadero fundamento en la naturaleza humana; es un derecho convencional, es un derecho hijo de las ideas estrechísimas en que se encerraba la antigua aristocracia. El de-

recho para ser justo, debe fundarse en la ley de nuestra naturaleza. Y la ley de nuestra naturaleza no admite, no consiente que unos sean opresores y otros oprimidos, sino que en todos los hombres encuentra una misma alma, y en todas las almas encuentra un mismo derecho. La simbólica del antiguo derecho patricio, sus augurios, sus fórmulas, sus palabras sagradas, sus prolijas ceremonias, sus sacrificios, tendían á levantar una clase privilegiada sobre la servidumbre y opresión de las demás clases sociales. Los plebeyos lucharon contra este derecho en el Aventino, en el Foro, en los campos. Lucharon por sustituir al privilegio la igualdad, á las tradiciones la razón. Lucharon por ser ellos clientes, también ciudadanos, también personas. ¡Lucha grandiosa, que es una de las páginas más brillantes de la historia del espíritu humano!

Mas si esto importaba mucho á Roma, en realidad importaba poco al mundo. En Roma triunfaba el plebeyo del patricio; pero los demás pueblos de la tierra no conocían el derecho. Dentro de Roma, durante la República, se levantaban los inferiores á respirar el aire de la vida, que es la libertad; mas fuera de Roma la servidumbre pesaba sobre las gentes. La República había comprendido la idea del ciudadano, pero no había llegado á otra idea más alta, á la idea del hombre. El derecho, como un árbol, agaraba sus raíces en el

campo romano, y allí crecía, y solo allí derramaba sus frutos. Era durante la República el derecho, como la primer expansión del sentimiento del pueblo, una carta de ciudadanía; precisaba, pues, para que la ley del progreso se cumpliera, que el derecho romano fuese la carta de la humanidad. Lo primero no podía suceder bajo la aristocrática República; por eso; señores, vino el Imperio á humanizar el derecho. El pueblo romano pasó de la edad del sentimiento, en que domina el tiempo y el espacio, á la edad de la razón, en que el espíritu lo domina todo, edad representada por el Imperio. Entonces; qué revolución tan portentosa! así como el extranjero pasa á ser ciudadano, la ley, el derecho de las provincias pasan á ser la ley, el derecho de Roma. El pretor, distinguiendo, separando las leyes, y estudiándolas, dictando sentencias con arreglo á los principios del derecho de las diferentes ciudades en que domina Roma, va haciendo de aquella ley de una familia, de una clase, la ley de la humanidad. A su vez el jurisconsulto se inspira en la escuela estóica é inspira su razón al derecho.

El hombre va subiendo las gradas del Capitolio, y dejando en cada una de ellas un eslabón de su pesada, de su atroz cadena. El derecho va progresando, va ascendiendo también á ser humano, y va dejando enterrado en cada uno de sus progresos un fragmento del antiguo derecho cicló-

peo, del antiguo derecho sagrado. La filosofía estóica, las respuestas de los juriconsultos, las sentencias del pretor, la equidad natural sobrepuesta á la antigua ley, el espíritu á la letra, la razon al privilegio, la igualdad á la aristocracia; todo esto hace del derecho, de ese derecho romano antes egoísta, antes duro y severo y exclusivo, la obra de la humanidad, la obra de la razon; y por eso, no por ninguna otra causa, todo lo que habia de grande en la filosofía griega se reflejó en el derecho romano, y todo lo que en el derecho romano habia de nacional y humanitario, vive y vivirá en la conciencia del mundo, desafiando al tiempo y á las revoluciones; porque los privilegios son, señores, transitorios, y la razon y la libertad y la justicia son eternas. Así, pues, el Imperio y solo el Imperio hizo universal el derecho.

El Imperio no debe solo ser mirado en su organizacion, en los elementos que lo componen, debe ser mirado tambien como irradiacion del espíritu clásico en el mundo. Y en efecto, Grecia habia forjado la idea, Roma habia extendido y derramado esa idea por el mundo: Grecia levantada cerca del Asia, en frente del Egipto, avalanzándose con los brazos abiertos á Europa, cortada en pequeñas islas, debia ser la mansion de los filósofos; Roma levantada en medio de Europa, á igual distancia del Oriente y del Occidente, con los Alpes como un pedestal á sus plantas, descansando en las

orillas del Mediterráneo la frente coronada de fortalezas, debia ser la patria de los guerreros: Grecia resume toda la evolucion del pensamiento filosófico; Roma toda la evolucion del pensamiento político: la primera encierra en su seno el sensualismo, el idealismo, el naturalismo, el suprenaturalismo, todas las escuelas; Roma, todas las fases de la política, la democracia, la aristocracia, la monarquía absoluta, la clase media, la república militar, la república mesocrática, el Imperio: Grecia es la razon especulativa, Roma la razon práctica: Grecia deja sus filósofos en sus escuelas; Roma los aloja en el Foro, y les dá el buril para que escriban leyes: Grecia ha reunido los tesoros de todas las ideas abstractas de la humanidad, siendo aun su filosofía el pensamiento central de la ciencia; y Roma reúne todos los códigos, siendo su política y su derecho la cúspide y el pensamiento fundamental de toda la civilizacion antigua.

Y esta obra humana la cumple Roma mucho más en el Imperio que en la República. En tiempo de la República su apostolado se limita á fundar colonias, municipios, levantados en el ritmo ideal de la ciudad, en la armonía de sus elementos; porque Roma con su fuerte espada abre los surcos de la tierra, arroja su idea, y despues la riega con su sangre. Por todas partes entonces nacen pequeñas Romas, pequeñas colonias; pero estas

fraccionadas colonias hubieran sido como cuerpos sin armonía, sin ley, si Roma no las hubiera reunido en tiempo del Imperio. Pocas naciones han sido más maldecidas que la nación romana; ninguna ha tenido sin embargo un amor más grande por la humanidad. Mientras Grecia se aísla del mundo, Grecia la artista, Roma derrama su amor, sus simpatías en todo el mundo. El régimen militar de Roma, es un régimen de armonía; en el corte de su espada lleva las centellas de una idea, que brilla al herir con la espada las piedras; en su sangre lleva también la lluvia vivificante de su vida. El gobierno militar del Oriente está fundado en la antipatía; los pueblos conquistados son esclavos: el gobierno militar del Imperio está fundado en la simpatía; los pueblos conquistados son hermanos. Así el derecho de ciudad es la gran comunión del alma de Roma con el mundo. La Ciudad Eterna desde el Capitolio va recibiendo en su recinto, primero á los italianos, después á los galos, después á los españoles, y cuando ya es suyo el Occidente, por amor se vuelve á Oriente, y llama á todos aquellos pueblos, y uno tras otro van subiendo las gradas del trono inmenso del mundo, y uno tras otro van coronándose reyes en el Capitolio.

Admirad, señores, conmigo; admirad como yo admiro el régimen militar de Roma, que mereció los elogios de los pueblos vencidos y entre los ven-

cidos del más tenaz, del pueblo hebreo. El régimen militar es la base de toda la antigüedad. Pero este régimen militar, fundado en la bárbara casta, en la teocracia, se torna humano al penetrar en Roma. Roma es por este concepto la última evolución posible de la idea del antiguo mundo.

Esta ciudad reúne el poder civil y el poder militar en una sola persona. Las decisiones de sus guerras tienen el carácter de una sentencia judicial, y sus sentencias judiciales tienen toda la fuerza del mandato de un guerrero. Las águilas llevan en sus garras el rayo de la guerra y el rayo del derecho. Esta unión de la fuerza con la justicia, de la idea con el hecho, es el carácter principal y aun no bien estudiado de la Ciudad Eterna.

Aquellos grandes y soberbios soldados se acercaban á las ciudades, á los pueblos, y lejos de exterminarlos, recogían sus leyes y las consagraban con la eternidad, doblaban la cerviz ante su gobierno, se detenían con respeto y religiosidad en el pórtico de sus templos y desarmaban de esta suerte á sus vencidos, obligándoles á la resignación, que es para el vencedor el complemento de su victoria.

Por eso Roma, tan grande, tan poderosa, y tan fuerte, vibrando siempre su lanza, Roma, que derramó tanta sangre en el mundo, es en la serie de los tiempos la descomposición, la muerte de todo el régimen militar de la antigüedad y el prin-

cipio de otra edad más feliz, de la santa edad del derecho.

Este régimen militar en el Imperio tomó un carácter aún más humano. Un día César dormía en un barco, surcando los domados mares. Un fantasma se le apareció en sueños y le rogó que levantara de su abatimiento á los pueblos vencidos, que reedificara los muros de Corinto y Cartago. Esta reedificación del mundo por la unidad es la obra maravillosa del Imperio.

Los pueblos siervos, los pueblos aliados, los municipios libres, las colonias mismas, toda esa gran gerarquía de estados tienden sus brazos á Roma y le piden algo más que su patrocinio, algo más que su poder, le piden el derecho sacratísimo de ciudadanía. Este derecho equivale á la libertad, á la dignidad, á la conquista entera de la personalidad humana en el mundo antiguo.

Por eso los pueblos suspiran y anhelan por esa ciudadanía, que es al mismo tiempo la educación de la humanidad. Merced á ese codiciado derecho, el sacerdote de los bárbaros cultos, que en las espesas y oscurísimas sombras de los antiguos bosques drúidicos abre las entrañas de los hombres y las arroja aun palpitantes al fuego sagrado, se lava las manchas de sangre que tiene en sus manos en el agua del Tíber y ofrece á dioses más humanos, á los dioses de Roma, sus oraciones.

Merced á ese derecho de ciudadanía, el bárba-

ro que habla una lengua confusa é ininteligible entra en Roma, aprende su pulida lengua, se inspira en su genio, y si se llama Séneca, Lucano, Marcial, Petronio, inocular en la literatura latina el espíritu y la idea y el género de todos los pueblos de la tierra.

Merced á ese derecho las naciones no se quedan aisladas dentro de su órbita; no son como cuerpos sin movimiento y sin vida; antes bien, todas, como los astros en el cielo, giran en torno de Roma, reciben su fuego, su luz, su vida, y se transforman á sí, y pierden la corteza de sus antiguas tradiciones, y de enemigas irreconciliables se tornan hermanas, como unidas por un mismo lazo, por una misma ley, á un mismo poder, y llamadas todas á un mismo destino.

La ciudad que obedeciendo á su origen llamó al extranjero indistintamente *hostis* y *hospes* huésped ó enemigo, en el Imperio levanta al trono al español Trajano, al godo Máximo, al oriental Heliogábalo, á los hombres de todas las naciones, como si tuviera en sus manos para ungir la frente de los pueblos el óleo sagrado de la soberanía.

Las instituciones históricas deben mirarse no solamente desde el punto de vista de lo pasado, sino tambien como una preparación á los mismos tiempos y á las mismas sociedades que vienen siempre en pos de esas instituciones. Cuando Dios

levanta en la historia un gran faro, quiere que su luz, penetrando la densidad de los tiempos, aclare tambien los negros limbos de lo porvenir.

Levántase una institucion y parece á primera vista, mirándola superficialmente, que aquella institucion no era necesaria; y cuando vienen nuevos tiempos, cuando las ráfagas de grandes tempestades cruzan por los horizontes desgajándolo todo, el hombre dolorido, la libertad fugitiva encuentra en esa institucion algun lenitivo en sus grandes y amargas tribulaciones.

Porque al fin la razon humana seria ménos que el instinto si en sus elaboraciones sociales no supiese entrever el mal y presentir la desgracia y aperebirse contra su funesto influjo. Cuentan los navegantes que en dias serenos, cuando el mar está en plácida calma y el cielo en todo su esplendor, cruzan por los aires bandadas de aves marinas en pos de una isla huyendo de la tempestad que vá á levantarse y empieza á hervir en los abismos del Océano ó en los abismos del cielo; alcance maravilloso del instinto que no puede faltar á la razon humana.

Cuando nació el Imperio, Roma presentia como una sibila que un pueblo bárbaro iba á desplomarse sobre su frente; César habia querido encerrar estas tribus inquietas en un círculo de hierro. La legiones de Varo se habian sacrificado noblemente al pensamiento de César. Germánico

llevaba á las tribus bárbaras el alma de Roma. Lucano veia la libertad perseguida en Pharsalia huir como ave herida á los helados bosques. Tácito; como presintiendo que los hijos de Arminio habian de heredar el cetro y la corona de Roma, escribe con trémula mano sus leyes y costumbres. Augusto en su última hora se incorpora en su lecho como si hubiera visto una terrible aparicion; y en efecto, ha visto pasar ante sus hundidos ojos la gran liga germánica, rompiendo las lanzas de Roma y arrancando la cabeza y la gloria á sus grandes generales. El último acto de la comedia de su vida se ennegreció con este tristísimo presentimiento trágico. Druso se habia arrojado con los brazos abiertos en aquellas grandes corrientes de hombres y las habia dividido, y las habia separado para que no cayeran como el golpe inmenso de una gran catarata sobre la Ciudad Eterna y no ahogara á los reyes de la tierra.

Para preparar esta nueva edad, la divina Providencia, que es en la historia todo el orden lógico, hizo surgir el Imperio. Ya lo he dicho, señores, toda institucion, por una fuerza dialéctica incontrastable, como la fuerza misma de las grandes leyes de la naturaleza, viene á enlazar unos tiempos con otros tiempos, unas sociedades con otras sociedades, unas ideas con otras ideas, como puntos intermedios y necesarios de la lógica série que la humanidad recorre en su camino.

Así, cuando vienen los bárbaros Alarico, Genserico, el mismo Atila, aquel gran ideal del Imperio, aquella autoridad que está en el centro del mundo, los maravilla, los suspende, y caen de hitos ante lo mismo que quieren quemar, y levantan lo mismo que quieren destruir. Y como según nuestra ley histórica, los hechos, los códigos, las instituciones no vienen de improviso al mundo, sino que encierran en sí restos de las edades que los precedieron y gérmenes de la edad que los siguen, suprimidos con el pensamiento por un instante el recuerdo de ese ideal del Imperio, que acariciaban los Papas y los Reyes de la Edad media, y en aquellas grandes inundaciones de bárbaros, en aquel fraccionamiento de la vida, en aquel feudalismo, que aislaba una de otra á las familias, en aquel profundo caos, se hubiera acaso perdido la civilización y la unidad del mundo y de nuestra especie. Hemos apuntado las razones políticas, filosóficas, sociales y humanas que trajeron el Imperio; vamos á ver su historia.

Señores: hemos visto que el Imperio nace con César, veámoslo ahora afirmarse con Augusto. El genio podía crear el Imperio; solo la astucia y la política podían conservarlo y afirmarlo. Después del alma inmensa de César, de aquella alma, que como el Océano, se tragó la República, debía venir el alma pequeña de Augusto. Y esto es lógico. El hombre, nacido para crear ó destruir necesita

la unidad maravillosa del genio, mientras el hombre nacido para conservar necesita solo la minuciosa y perspicua vista del talento. El estado de Roma en tiempo de Augusto era triste, muy triste.

Señores: la aristocracia está destruida, anonadada; los ciudadanos desbandados y huidos; los libertos llenan el Foro y las calles; los esclavos son tantos como los dioses; los veteranos de César piden poder y pan y devoran el trigo guardado para el pueblo; los legionarios de Sexto Pompeyo reclutados en lo más bajo de la más baja servidumbre, pasean con sus togas de seis varas de largas, caballeros por la via Appia en briosos caballos, reclinan aquellas espaldas heridas por los látigos señoriales en los templos patricios, pisan con aquellos piés, que todavía guardan la señal de las ligaduras del mercado, el palacio de los senadores, y se apoderan con sus manos aparejadas solo para el trabajo servil, de las mejores tierras de Falerno; los feroces bandidos de los Abruzzos, de largos brazos, medio desnudos, descienden á robar á las mismas calles de Roma; el senado compuesto de mil hombres, *deformis et incondita turba*, muchos de ellos, que apenas saben hablar latin, senado bárbaro, hijo del pensamiento de César, destruye la antigua Roma, y forja allí el nuevo hombre y el nuevo siglo; los caballeros, los ricos, los potentados, no se atreven

á ir á sentarse á los bancos de preferencia en el teatro por temor á sus acreedores; la propiedad pasada y traspasada de unas manos á otras manos, de Sila á Pompeyo, de Pompeyo á César, de César á Antonio, de Antonio á Octavio, sin dios Término, sin augurios, sin las antiguas ceremonias religiosas que la resguardaban, se deshace á los golpes de la lluvia de sangre que inunda el mundo; el pobre labrador, ese artista de la naturaleza que pródigo reparte la copa de la vida entre los hombres, es arrancado del campo, donde radicaba, como el árbol su existencia, y se aparta llorando con su familia desnuda y hambrienta, de sus bueyes que le miran tranquilos, del ganado, que parece mostrar en su balido pena por tan triste partida, de las palomas, que alimentaba y que aletean sobre su frente, de las doradas mieses que se tronchan bajo las plantas de los feroces soldados, y en tan tremendo trance, no tiene á quien convertir los ojos, porque para ser oído de César necesita expresar sus quejas en son tan doliente y armonioso como el Cisne de Mántua, el gran Virgilio; los dioses, que podían con su influencia religiosa ocurrir á estos males, agonizan sin fuego en el altar, sin ofrendas en el ara; la caverna de Delfos, donde iban los repúblicos á interrogar los secretos de los Estados y el númen de lo porvenir, está vacía y muda, la Pitonisa, helada de espanto y terror, deja caer su frente sobre el már-

mol del altar, apagado ya su inextinguible númen; hasta el Mediterráneo, alegre como los antiguos dioses, hermoso como la teogonía clásica, se queja; y cierto día que hermosa nave, como un festin flotante, cruzaba por sus aguas, se oyó á lo lejos triste y doliente voz parecida al quejido de un moribundo, que decia al piloto: «ve á decir, Tamús, á Grecia, que el dios Pan ha muerto» y se quejaban las ondas, y se quejaban los árboles de la orilla, y la brisa que henchía la blanca lona se quejaba también, y las rientes costas repetían el quejido que se iba extendiendo en varios ecos desde las islas de Pazos hasta las riberas de Epiro; quejido que expresaba el gran dolor de la naturaleza, próxima á caer de los altares y á perder sus atributos de diosa; de suerte, señores, que esta época que historiamos, época grande, tremenda, es una de esas épocas de transición, como la que venimos tras tanto tiempo nosotros atravesando; épocas muy beneficiosas para el mundo, que recibe nuevo rumbo en su camino y nuevos impulsos de la Providencia; pero muy tristes para los nacidos en ellas, porque suspensos entre dos abismos, entre lo pasado que conocen y desaman y lo porvenir que ignoran y desean, suelen ser víctimas de grandes y pavorosas explosiones en que estalla el mundo en estas edades tremendas, de renovación de todo el espíritu, de cambio de todas las direcciones de la historia. (Aplausos prolongados.)

El Imperio era una revolucion política unida á una revolucion social. O mejor dicho, el Imperio era una revolucion social, en cuyas aras habia sido sacrificada la política. Si la República hubie-
ra sido más humana, seguramente no hubiéramos visto aparecer el Imperio en la historia; mas toda revolucion necesita un genio, que le dé su pensamiento, un repúblico organizador, que la regule y fundamente, un brazo fortísimo, que la saque á salvo de las asechanzas y de los grandes combates de sus enemigos. El pensamiento de la revolucion era César, la organizacion era Augusto, y la venganza, la terrible venganza, era Tiberio.

En medio de aquellas grandes tempestades, levantándose á la idea de la unidad humana, idea tal, que nunca la habian concebido hasta entonces los hombres, César señala el norte, el pensamiento de aquella grande y portentosa revolucion, que aparecia vencedora sobre los dispersos restos de la antigua República. Mas todo pensamiento, si no se encierra en una poderosa y robusta organizacion, es como un espíritu perdido en los aires. César dió la idea, Augusto dió la forma al Imperio. Pero esta forma y esta idea quebrantaba grandes intereses, grandes privilegios; el Imperio necesitaba contrarrestar con la fuerza encarnizada guerra que debian moverle estos intereses y estos privilegios. Entonces nació el ter-

ror con Tiberio. Como el vapor de sangre embriaga y enloquece, aquella revolucion que habia aspirado tanta sangre, llega á su demencia, á su delirio con el atroz Calígula. Si acaso dudais, señores, de estos mis pensamientos, meditad un instante sobre la enseñanza que nos dan las páginas de la historia.

En la edad triste de la historia, que antes hemos descrito, Augusto recogió el gobierno del Imperio. El lo fundamentó sobre sus bases; él dió una organizacion á su idea. Hipócrita, cobarde, temblando como un niño delante de una tempestad y aun delante de su mujer; sin voz, sin elocuencia, como para significar que por él iba á enmudecer para siempre el antiguo genio de la tribuna; desgraciado en su familia, porque su hija Julia era la piedra de escándalo de Roma, accidente que le hacia muy infeliz y que le obligaba á quedarse en el senado por su mala fortuna; armado de todas las magistraturas y haciendo como quien desprecia todos los poderes de la tierra; vestido de lana, yendo como el último plebeyo á votar á los comicios; asistiendo á los tribunales á dar caucion por un amigo; alojado en una humildísima casa en el monte Palatino, donde no tenia ningun lujo; comiendo un poco de pan, un pedazo de pescado y unos higos cogidos por su propia mano; muy cruel en la guerra, muy magnánimo en la paz; encantado siempre con los ver-